



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

> Oficio No. UIP-2490/2011 Expediente No. 317/1144/2011

San Luís Potosí, S.L.P., 30 de Mayo de 2011

C. FERNANDO CORTES YAZPEK PRESENTE.-

Por medio del presente y en relación a su escrito de fecha 26 de mayo del año en curso, recibido en la Unidad de Información Pública de ésta Secretaría de Educación a través del Sistema INFOMEX, signado con No. de expediente 317/1144/2011, en donde solicita diversa información relacionada con "Una descripción de los contratos celebrados por esta Secretaria en el 2010 en diversos rubros...".

Si bien es cierto que especifica los tipos de contratos y el año; por otra parte su solicitud carece de precisión en cuanto a que contrato en especifico pretende tener acceso; y en cuanto a las siglas (y/o y etc.) deja en un estado confusión a esta Unidad, por lo que con fundamento en el artículo 68, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado que a la letra dice:...II. Descripción clara y precisa de la información que solicita..., es necesario PRECISE la información de interés particular, tema, materia o asunto en lo específico de la información a la que pretende tener acceso.

Por lo que de conformidad con el artículo 70 de la Ley en comento, en un término no mayor de tres días hábiles partir de la notificación del presente acuerdo aclare su escrito brindando más datos que faciliten la búsqueda de la información. Lo anterior para estar en posibilidades de dar trámite a su solicitud de información y proporcionarle una respuesta correcta y oportuna; apercibido de que en el caso de no hacerlo en ambos sentidos que se señalan se le tendrá por no interpuesta.

Sin otro en lo particular, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE

S.E.G.E.
DAD-DE INFORMACIÓN
PÚBLICA T

LIC. GUILLERMO ESTRADA LÓPEZ TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

EXPEDIENTE:

"2011, Año del Bicentenario del Natalicio de Ponciano Arriaga Leija"

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO